

016 - 2017 - MINEDU

NORMAS PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL PARA LAS INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090,0091 y 0106, PARA EL AÑO 2017

ANEXO	1.25
PP	0090 - PELA
ACTIVIDAD	5005629
INTERVENCIÓN	Centro Rural de Formación en Alternancia - CRFA
NOMBRE DEL PUESTO	Personal de mantenimiento para CRFA
DEPENDENCIA	Coordinador(a) de CRFA
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral general no menor de seis (06) meses en el sector público o privado. <p>Experiencia Específica:</p> <p>Experiencia laboral de tres (03) meses, en mantenimiento o limpieza o actividades ligadas al cargo.</p>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Creatividad / Innovación. - Cooperación. - Dinamismo. - Iniciativa
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	De preferencia con estudios en educación básica
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (Evaluación psicológica y entrevista)	<ul style="list-style-type: none"> - Desempeño eficaz en el trabajo en beneficio de los y las estudiantes y la comunidad educativa. - Manejo eficiente de procedimientos, técnicas, insumos y herramientas de mantenimiento. - Manejo organizado de los insumos y recursos de mantenimiento.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - No registrar antecedentes policiales, el cual será presentado al momento de suscribir el contrato. - Residente de la comunidad.
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Contribuir a brindar un mejor servicio educativo a través del ordenamiento, manteniendo limpios los diferentes ambientes, equipos y materiales educativos del CRFA con el fin de garantizar la convivencia en un espacio saludable para el desarrollo integral de los estudiantes.	
a.	Realizar el mantenimiento y la limpieza de todos los ambientes, equipos y materiales educativos del CRFA.
b.	Informar sobre las condiciones de las instalaciones, mobiliarios, equipos y materiales del CRFA.
c.	Cuidar la organización de los materiales y equipos del CRFA, a favor del uso formativo.
d.	Apoyar al desarrollo de actividades escolares especiales, instalando escenografías, espacios y ambientes adecuados en el CRFA.
e.	Custodiar los materiales de mantenimiento y limpieza a su cargo.
f.	Realizar labores de conserjería y seguridad orientando el ingreso y salida de las personas, así como equipos, materiales, y/o vehículos del CRFA.
g.	Otras actividades inherentes a sus funciones asignadas por la dirección del CRFA.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Institución Educativa: CRFA
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de marzo y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/ 1,000.00 (Mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48-horas.

